



**Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local**

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE 2019.**

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS ANTERIORES SESIONES.** Aprobados borradores de las actas de dichas sesiones.

**II.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D. JULIO TOMAS CORTES RUIZ. - (EXP. O-17/1234)** Concedida licencia reforma estructural de vivienda unifamiliar en Paraje Llano de Azores, parcela catastral número 28 del polígono 47 en este Municipio, según proyecto del Arquitecto D. Antonio Manuel Daza García,

**III.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D<sup>o</sup>. ISABEL PEREZ TRUJILLOS Y D. JOSÉ PEREZ TRUJILLOS. - (EXP. O-17/155 y O-17/628).**- Concedida licencia nave industrial sin uso en parcelas 1 y 12 de la manzana I-10 del Polígono Industrial Llano de Mazuelos según proyecto del Ingeniero Industrial, D. Antonio Toro Trujillo,

**IV.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D. ALFREDO IBÁÑEZ RODRÍGUEZ. - (EXP. O-19/1004).**- Concedida licencia obras de construcción de una nave almacén agrícola en calle Alta nº 38 de la Aldea de la Pedriza en este Municipio, según proyecto del Ingeniero Industrial, D. Antonio Toro Trujillo,

**V.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES ROLDÁN LOZANO. - (EXPS O-18/1582 y 19/1045).**- Autorizada inicio obras de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en calle Real nº 28 según proyecto de ejecución redactado el Arquitecto D. Juan Francisco Almazán López (Almazán & Asociados Arquitectos S.L.P.), con fecha de visado del día 10 de julio de 2019, Registro número 19/2/3409 y expediente 19/2/863.

**VI.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA ELECTRODOMESTICOS PULIDO Y PEREZ, S.L.- (EXP O-19/2004).**- Concedida licencia obras nave industrial para almacén de electrodomésticos almacén, en manzana 12 parcela 21 del Polígono Industrial Llano de Mazuelos, según proyecto del Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Ángel Castillo Daza,

**VII.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA POR D<sup>a</sup> MARIA JOSÉ ROSALES GUTIERREZ Y DOS MAS. - (EXP O-19/2119).**- Concedida licencia obras demolición de inmueble en calle Barranco nº 52, Aldea de Mures en este Municipio de Alcalá la Real, según proyecto del Arquitecto Técnico D. Antonio Frías Jamilena,

Código Seguro de Verificación	IV6RY23LPRF53RP62YWQMJDYDEA	Fecha	13/12/2019 10:50:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RY23LPRF53RP62YWQMJDYDEA	Página	1/2





**Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local**

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**VIII.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADA D. ILDEFONSO ROSALES ARANDA.- ( EXP. O-19/1947).- Aprobado el proyecto de ejecución del que es promotor este Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real para obras de una nave industrial sin uso en el Polígono Industrial "Llano de Mazuelos" en calle Cibeles nº 4 según proyecto del Arquitecto D. Ildefonso Rosales Aranda y presupuesto total de 349.320,21 €,**

**IX.- TOMA DE RAZON DEL INICIO DE LAS OBRAS OBJETO DE LA LICENCIA DE OBRAS OTORGADA A D. FRANCISCO JAVIER MUDARRA ROMERO POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 30/04/2019 EN EL EXP. O-19/671.** Autoriza el inicio de las obras vivienda unifamiliar aislada en Camino de la Fuente del Rey nº 4. Fuente del Rey. Parcela R2-14.6a, según proyecto del Arquitecto D. Juan Francisco Almazán López (Almazán & Asociados Arquitectos S.L.P.),

**X.- EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DE LA POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/ PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL. (EXP.C-19/1540).- Acepta la propuesta de la Mesa de contratación de adjudicación a la mercantil MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., el contrato de servicios, de carácter privado, de la "PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL", tramitado mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, por importe de 46.800,00 euros/año, prorrogable hasta un máximo de 4 años de vigencia.**

**XI.-EXPEDIENTE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE LA NAVE 5 DEL C.A.D.E SITA EN EL PATIO DE LA ESCUELA DE EMPRESAS DEL POLIGONO INDUSTRIAL FUENTE GRANADA C/ COLOMERA, PARCELA 69-70. (EXP. C-19/2070).- Acepta la propuesta de la Mesa de contratación de adjudicación a la mercantil AJOS Y CEBOLLAS DEL SUR, S.L., el contrato de "ARRENDAMIENTO DE LA NAVE 5 DEL CADE SITA EN EL PATIO DE LA ESCUELA DE EMPRESAS EN P.I. FUENTE GRANADA, C/ COLOMERA. PARC. 69-70", con una superficie de 179,44 m2 útiles, por un periodo de tres años, prorrogable por otro más; en el siguiente precio de alquiler: Año 1: 0,60 € / m²/mes + IVA; Año 2: 0,70 € /m²/mes + IVA; Año 3: 0,80 € / m²/mes + IVA; si el contrato se prorrogase un año más, el precio será de 0'90 €/m2.**

**XII.- RUEGOS Y PREGUNTAS. - No se formulan.**

**EL SECRETARIO GENERAL**

Código Seguro de Verificación	IV6RY23LPRF53RP62YWQMJDYDEA	Fecha	13/12/2019 10:50:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RY23LPRF53RP62YWQMJDYDEA">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RY23LPRF53RP62YWQMJDYDEA</a>	Página	2/2

